No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 y 30 p.m.

Gutiérrez

A. Malgueira Sánchez

Sesión 48ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco
Ausente con licencia
Zubiaur

Día 11 de Junio de 1902

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Autorizar:

Exp 2071.- Al C.E. 2º para abonar del fondo de matrículas $ 170, importe del arreglo de la azotea del edificio escolar, calle Chipacha nº 118

" 1898.- Al C.E. de Tody para ordenar el blanqueo de la escuela de dicho punto, invirtiendo al efecto, de sus propios fondos, la cantidad necesaria.

" 3660.- Habiendo comprobado la peticionante encontrarse imposibilitada para el ejercicio del magisterio, comunicar á quienes corresponda la jubilación

acordada por Superior Decreto de fecha 6 de Noviembre del año ppdo, á la preceptora de la escuela superior de varones del C.E. 4°, Sta Margarita V. Marquez con el sueldo que actualmente percibe y mandar pagar, á la Sta Marquez los haberes que haya dejado de percibir.

Exp 1595.- De acuerdo con lo informado por la Inspección Técnica, nó hacer lugar al pedido de reconsideración, respecto al abono de haberes, formulado por la subpreceptora de la escuela n° 3 del C.E. 4°, Sta Coribia Cárdenas.

" 1687.- Acordar un subpreceptor más á la escuela nocturna del C.E. 7° (Europa 1144) debiendo proveerse el nuevo empleado con sujeción á lo resuelto en fecha 5 de Mayo ppdo.

Nombrar:

" 1039 Ayudante de la escuela de varones de Formosa al maestro normal, Sr José Romero.

" 5367. Vocales del C.E. de Intendente Alvear, á los Sres Francisco Gonzalez Rivero y Miguel Puysegur, en reemplazo respectivamente del Sr Alberto Vidal, que falleció y del Sr Francisco Gorch, que se ausentó de dicha localidad.

Dirigir nota:

Al Vocal del C.E. 8º Dr Benito Carrasco, haciéndole saber que habiéndose comunicado que no concurre al Consejo del Distrito, se sirva comunicar si su resolución es de no asistir, para nombrarle reemplazante.

Al C.E. 7º, manifestándole, que de acuerdo con el párrafo d del acuerdo del 5 de Mayo, la Sta Teresa De Giácomo, debe continuar reemplazando á la Sta Juana J. Puglia mientras esta suplá á la directora, Sta Herminia Traverso.

Exp 1660 En vista del resultado de la licitación celebrada el día 9 del corriente, autorizar á la Comisión Interventora de Compras, para invertir hasta $ 1000 en la adquisición de pizarrines de piedra al precio que ofrece la propuesta presentada por los Sres A. Estrada y Cía.

" 1470. Trasladar á la escuela superior de varones de Resistencia, á la ayudante de la de "El Molino", Sta Ivone Mousmier y nombrar para reemplazarla á la maestra

normal, Sta Amanda De Grandi.
Mandar pagar:
Exp 1177.- Al Consejo General de Educación de Corrientes, por subvención nacional correspondiente al anticipo del primer bimestre de este año — $ 20,000
No habiendo más asuntos á tratar, se levantó la sesión á las 3 p.m.

[signature]

A. Helguera Sánchez

Sesión 49ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
Ruiz de los Llanos
Vivanco.
Ausente con licencia
Gimbiaux

Día 13 de Junio de 1902.

Abierta la sesión á la 1 y 30 p.m. se leyó y aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Proveer por Depósito:
Exp 1324 Previa intervención de Contaduría, los útiles solicitados por el Consejo General de Educación de Córdoba.
" 1252 Previa intervención de Contaduría, los libros y útiles solicitados por el Consejo General de Educación, de Entre Rios.
" 532 Aprobar la rendición de cuentas de matrículas y eventuales, que por el 2º semestre